

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

**Nº 26746-OC**

Providencia, 19-04-2016

Señor(es): Abraham Ulloa  
Dirección: Avd, Lo Ovalle Nº 1103, La Cisterna  
Cargo Contable : Administracion de Salud  
Condiciones de pago c/factura: 30 días  
Dirección de despacho: EL AGUILUCHO Nº 3292

At.Sr.: Abraham Ulloa  
R.U.T.: 12.501.523-9  
Código Presupuestario:  
Fecha de creación : 19-04-2016  
Fecha de despacho: 19-04-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	INSTALACION DE 7 PUNTOS DE DATOS 7 PUNTOS ELECTRICOS	950000.00	950.000
1	Y 4 PUNTOS DE VOZ EN SOME AGUILUCHO	0.00	0
<p>Son: UN MILLON CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS.- REQUERIMIENTO 8721-CO SERVICIO DE COMPUTACION FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 950.000 Iva 180.500 =====</p>
			TOTAL: 1.130.500.

( MMS )\*\* Adjunta copia de orden de compra a factura\*\*



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme